



INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Entidad	Personería Municipal De Dosquebradas	Dependencia	Delegación Penal
Contratista	Johans Cardona Rios	Número del contrato	042-2026
Informe No	1	Periodo al que corresponde el presente informe	05/02/2026 al 04/03/2026
Plazo de ejecución	Cuatro (04) Meses	Supervisor	Catalina Giraldo Gómez
Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS BRINDANDO ACOMPAÑAMIENTO EN ACTIVIDADES DE DEFENSA DE DERECHOS Y PROCESOS ELECTORALES"			

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
1. Asesorar a la ciudadanía en general en lo correspondiente a consultas de carácter jurídico que afecten sus derechos fundamentales y proyectar los derechos de petición, acciones de tutela, impugnaciones e incidentes de desacato y demás acciones constitucionales que sean requeridos en el ejercicio del objeto misional de la Personería Municipal de Dosquebradas.	De conformidad al periodo contractual, se atendió un total de 26 usuarios, conforme los siguientes: <ul style="list-style-type: none"> • 13 Acciones de tutela • 6 incidentes de desacato • 5 Asesorías jurídicas • 2 Derechos de petición 	Adjunto tabla de consolidado que contiene información en relación a los usuarios que fueron atendidos	En el Drive se encuentran los documentos que fueron proyectados y tabla de consolidación.
2. Apoyar el impulso de las vigilancias y seguimiento de las actuaciones administrativas que sean asignadas por la supervisión.	En cumplimiento de la Vigilancia No. 009-2025, se realizó recorrido de verificación a puestos de votación en el municipio de Dosquebradas	Registro fotográfico:	



OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
	<p>Risaralda en acompañamiento de la Secretaría de Gobierno, Registraduría Especial y Secretaría de Obras e Infraestructura de Dosquebradas, con el fin de verificar el acceso y condiciones de las instalaciones de las Instituciones Educativas. Estas visitas fueron realizadas los días 04, 05 y 06 de febrero de 2026, evidenciándose diversos hallazgos en algunas Instituciones Educativas, requiriendo intervenciones prioritarias que garanticen el acceso a personas de la tercera edad y personas con movilidad reducida.</p>		<p>En el Drive se anexan la totalidad del registro fotográfico del día 04 de febrero de 2025.</p> <p>En el Drive se anexan la totalidad del registro fotográfico del día 05 de febrero de 2025.</p> <p>En el Drive se anexan la totalidad del registro fotográfico del día 06 de febrero de 2025.</p>

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165
personeria@dosquebradas.gov.co / personeriadosquebradas@gmail.com
www.personeriadosquebradas.gov.co



OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
	<p>En atención a las instrucciones impartidas, se apoyó en el impulso y seguimiento de vigilancias administrativas y acciones preventivas asignadas por la supervisión, mediante la revisión de expedientes, verificando las actuaciones adelantadas y análisis de la información contenida en los mismos, con el fin de proyectar informes ejecutivos y determinar la procedencia del archivo de las actuaciones cuando se evidenció el cumplimiento de su finalidad preventiva, conforme los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> Acción Preventiva No. 06-2020 por medio del cual se dio inicio a la vigilancia para la implementación de un programa de caracterización de víctimas del conflicto armado residentes en el municipio de Dosquebradas; se informen el número de personas que solicitan ayudas 	<ul style="list-style-type: none"> Se adjunta actas de visitas del 04, 05 y 06 de febrero de 2025, en relación a los recorridos de verificación a los puestos de votación en el municipio de Dosquebradas. Se adjunta Informe ejecutivo que consolida los recorridos realizados y se relaciona los hallazgos encontrados en diversos puestos de votación. <p>Adjunto Informe Ejecutivo – Acción Preventiva No. 06-2020.</p>	<p>En el Drive reposan las actas referenciadas.</p> <p>En el Drive reposa el Informe Ejecutivo referenciado.</p> <p>En el Drive reposa el informe referenciado.</p>

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165

personeria@dosquebradas.gov.co / personeriadosquebradas@gmail.com

www.personeriadosquebradas.gov.co



OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
	<p>humanitarias; el número de ayudas humanitarias entregadas; su listado correspondiente y los componentes que integran las ayudas humanitarias, a cargo de la administración municipal en cabeza del Alcalde, Secretaría de Gobierno y Enlace Municipal para la Atención de Víctimas del Conflicto Armado.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Vigilancia Administrativa No. 08-2025 por medio del cual se apertura vigilancia en acompañamiento al Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos PARD No. 048-2025 de la menor MFO. • Vigilancia Administrativa No. 003-2025 por medio del cual se apertura Vigilancia en acompañamiento al Proceso Administrativo de 	<p>Adjunto Informe Ejecutivo – Vigilancia Administrativa No. 08-2025.</p> <p>Adjunto Informe Ejecutivo – Vigilancia Administrativa No. 003-2025.</p>	<p>En el Drive reposa el informe referenciado.</p> <p>En el Drive reposa el informe referenciado.</p>



OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
	<p>Restablecimiento de Derechos PARD No. 034-2025.</p> <ul style="list-style-type: none"> Vigilancia Administrativa No. 01-2025 por medio del cual se apertura vigilancia al Comité de Garantías Electorales de las elecciones a los Consejos de Juventudes del Municipio de Dosquebradas. <p>El día 18 de febrero de 2026 se proyectó oficio en apoyo al seguimiento de las actuaciones administrativas, remitiendo oficio a la Secretaría de Tránsito y Movilidad de Dosquebradas, solicitando plan de movilidad en el marco de la jornada electoral del 08 de marzo de 2026.</p> <p>El día 26 de febrero de 2026 se proyectó oficio en apoyo al seguimiento de las actuaciones administrativas, dando respuesta al Oficio No. 20390 – GA- No. 021 del Grupo Anticorrupción de la Fiscalía</p>	<p>Adjunto Informe Ejecutivo – Vigilancia Administrativa No. 01-2025.</p> <p>Adjunto Oficio proyectado del día 18 de febrero de 2026.</p>	<p>En el Drive reposa el informe referenciado.</p> <p>En el Drive reposa el Oficio referenciado</p>



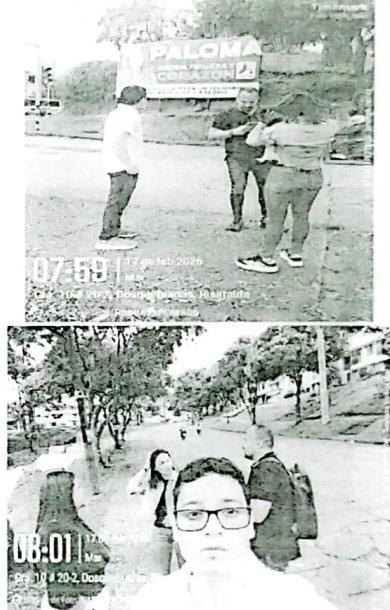
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
	<p>General de la Nación, que por medio del cual solicitan información a la Personería Municipal de Dosquebradas, respecto a las <i>"acciones que ha adelantado la Personería desde el año 2024, frente a las quejas relacionadas con la mala calidad de la alimentación y/o alimentos presuntamente contaminados y el bajo gramaje de la proteína suministrada por el contratista al Centro de Reclusión Penitenciaria de Mujeres (RM Pereira), ubicada en la Vía La Badea – Turín – La Popa"</i></p> <p>El día 02 de marzo de 2026 se proyectó oficio en apoyos al seguimiento de las actuaciones administrativas, remitiendo oficio a la Secretaría de Gobierno solicitando información sobre operativos y desmontaje de vallas en cumplimiento de lo regulado por el Decreto Municipal 607 de 2025.</p>	<p>Adjunto Oficio proyectado del día 26 de febrero de 2026.</p> <p>Adjunto Oficio proyectado del día 02 de marzo de 2026.</p>	<p>En el Drive reposa el Oficio referenciado.</p> <p>En el Drive reposa el Oficio referenciado</p>



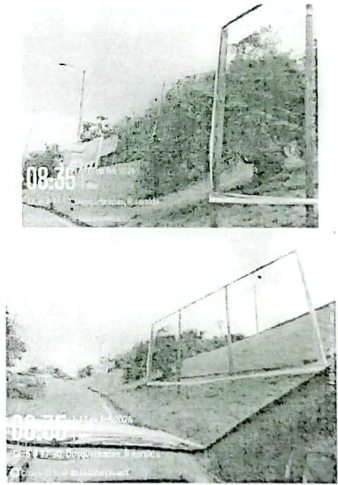
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
	El día 04 de marzo de 2026 se proyectó oficio en apoyo al seguimiento de las actuaciones administrativas, remitiendo oficio a la Secretaría de Gobierno solicitando información respecto a petición allegada a la Delegación en lo Penal, por medio del cual solicitan información respecto al sector conocido como PARAJE FILO BONITO del municipio de Dosquebradas, en relación a <i>“evolución histórica de seguridad; dinámicas de despojo y abandono; riesgo de denuncia; registro de quejas o declaraciones; y caracterización socio-jurídica de ocupaciones”</i> .	Adjunto Oficio proyectado el día 04 de marzo de 2026.	En el Drive reposa el Oficio referenciado.
3. Realizar recorridos de verificación en el Municipio de Dosquebradas con el fin de constatar que la publicidad política y electoral cumpla con las disposiciones legales y reglamentarias aplicables.	En cumplimiento de la Vigilancia No. 009-2025 y el Decreto Municipal No. 607 del 2025 que por medio del cual reglamentó la publicidad exterior visual en el municipio de Dosquebradas, se realizó recorrido el día 17 de febrero de 2026 de verificación a vallas publicitarias	Registro fotográfico:	





OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
	<p>instaladas en tres sectores designados para instalación (Avenida Molinos, Avenida Simón Bolívar y Avenida Ferrocarril) y sus correspondientes puntos asignados por medio de sorteo a los diferentes partidos y movimientos políticos con personería jurídica, movimientos sociales, grupos significativos de ciudadanos y coaliciones, en compañía de la Secretaría de gobierno y oficina de prensa de Dosquebradas.</p>	 <ul style="list-style-type: none"> • Se adjunta acta de visita del 17 de febrero de 2026, en relación al recorrido de verificación de vallas publicitarias. • Se adjunta Informe ejecutivo que consolida el recorrido de verificación de vallas publicitarias 	<p>En el Drive se anexan la totalidad del registro fotográfico del día 17 de febrero de 2026.</p> <p>En el Drive reposa el acta referenciada</p> <p>En el Drive reposa el Informe Ejecutivo referenciado.</p>



OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
		y se relaciona las novedades evidenciadas.	
4. Atender, recibir y canalizar quejas, denuncias o alertas ciudadanas relacionadas con presuntas irregularidades en materia electoral, brindando apoyo en su análisis preliminar y en el seguimiento a los casos que se generen.	En el marco de la jornada electoral para el día 08 de marzo de 2026 y en concordancia con la Vigilancia Administrativa No. 009-2025 y el Decreto Municipal No. 607 de 2025, se tuvo conocimiento de una denuncia realizada a la administración Municipal de Dosquebradas por el partido política MIRA en su punto designado para instalación de valla publicitaria en el Puente Mosquera a Intersección la Popa Sestadero (punto 1) de la Avenida Simón Bolívar, la cual fue vandalizada y que a través del recorrido de verificación a vallas publicitarias el día 17 de febrero de 2026, se pudo constatar que la valla publicitaria fue objeto de actos vandálicos.	Registro fotográfico: 	En el Drive reposa el acta de visita e informe ejecutivo.

Handwritten signature



OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
5. Acompañar, asistir y participar en representación de la PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS en las reuniones, actividades, comités, operativos y demás que le sean asignados.	El día sábado 21 de febrero de 2026, se asistió en representación de la Personería Municipal de Dosquebradas y en compañía de toda la delegación en lo penal, al segundo Simulacro Nacional de Transmisión y Preconteo de Datos en la Registraduría Especial de Dosquebradas y diversos puestos de votación, con el objeto de verificar el funcionamiento del sistema de transmisión de datos electorales, la operatividad del del Centro de Recepción Telefónica (CRT), la estabilidad de la señal en los puestos de votación y la Coordinación entre transmisores y receptores. Se verificó el cumplimiento de la jornada con visitas a la Institución Educativa Salesiano; Institución Educativa Popular Diocesano; y la Institución Educativa Empresarial.	<p>Registro fotográfico:</p>  	<p>En el Drive se anexa la totalidad del registro fotográfico del día 21 de febrero de 2026.</p> <p>En el Drive se anexa la totalidad del registro fotográfico del día 21 de febrero de 2026.</p>





OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
			

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165
personeria@dosquebradas.gov.co / personeriadosquebradas@gmail.com
www.personeriadosquebradas.gov.co



OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES
		<ul style="list-style-type: none">Se adjunta Informe Ejecutivo que describe el desarrollo de la jornada del segundo Simulacro Nacional de Transmisión y Preconteo de Datos del día 21 de febrero de 2026.	En el Drive reposa el Informe Ejecutivo referenciado.


JOHANS CARDONA RIOS
Contratista


CATALINA GIRALDO GÓMEZ
Supervisor